



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

DIDECO

DIDECO N° 25



DECRETO ALCALDICIO N° 000224
LITUECHE, 09 de febrero de 2018.-

CONSIDERANDO:

- La celebración del 109 Aniversario de Nuestra Comuna.
- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2018, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas a desarrollar con recursos municipales.
- El programa de actividades de Aniversario Comunal y Carnaval Año 2018 y la necesidad de contar con amplificación Show Carnaval Litueche 2018
- En acuerdo del H. Consejo Municipal N° 169, de la sesión ordinaria N° 37 de fecha 5 de Diciembre del 2017 que aprueba Presupuesto Municipal 2017.
- El Decreto N°1.660 de Fecha 29 de diciembre del 2017.
- El Acuerdo 16/2018 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°12 del 30 de enero del 2018, que "Aprobación de Bases para la contratación de amplificación Show Carnaval 2018"
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 52 de fecha 30 de enero del 2018
- El Decreto N° 159 de fecha 31 de enero del 2018, llámese y aprueba Bases Licitación Pública "Contratación de amplificación, iluminación, pantalla led Show Artístico Carnaval 2018"
- El Acta de Evaluación de fecha 08 de febrero del 2018.
- El Decreto N°211 de fecha 07 de febrero del 2018, cambio de comisión evaluadora Licitación Publico 1743-18-L118

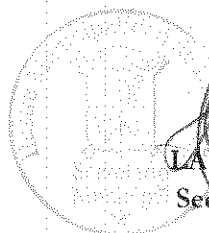
VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

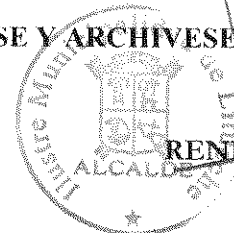
DECRETO:

- **ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA, ID 1743-18-L118** para la contratación de "DE AMPLIFICACION, ILUMINACIÓN, PANTALLA LED SHOW CARNAVAL LITUECHE 2018", al oferente **Jaime Guillermo Fuentes Paredes, RUT; 9.791.559-8**, por un monto de \$ 4.700.000 (cuatro millones setecientos mil pesos) impuesto incluido.
- **GIRESE** la orden de compra a don **Jaime Guillermo Fuentes Paredes, RUT: 9.791.559-8**, por el monto de \$4.700.000 (cuatro millones setecientos mil pesos). Impuesto incluido.
- **COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las gestiones necesarias con el proceso
- **IMPUTESE** el gasto que demanda el presente contrato a la cuenta 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" del Programas Actividades Municipales del Presupuesto Municipal Año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Firma manuscrita]
LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

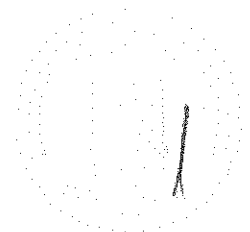


[Firma manuscrita]
RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/PVV/COP/prp

Distribución:

- Oficina de Partes
- Secretaria Municipal
- DIDECO
- Administrador
- Of. De Cultura





**ACTA EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA ID 1743-18-L118
"CONTRATACION DE AMPLIFICACION, ILUMINACION, PANTALLA LED SHOW CARNAVAL LITUECHE
2018"**

En Litueche a 08 de febrero del 2018, se reúne la comisión evaluadora, para conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación de las ofertas en la licitación ID 1743-18-L118.

1. La comisión verifica la presentación del siguientes oferente:

N°	Rut Proveedor	Proveedor
1	11.889.546-0	Claudio Esteban Aravena Herrera
2	9.791.559-8	Jaime Guillermo Fuentes Paredes

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Formatos	Oferente 11.889.546-0 Claudio Aravena Herrera	Oferente RUT 9.791.559-8 Jaime Fuentes Paredes
Formato N° 1	NO CUMPLE	CUMPLE
Formato N° 2	NO CUMPLE	CUMPLE
Formato N° 3	NO CUMPLE	CUMPLE
Visita a terreno	NO CUMPLE	CUMPLE

- Observación: El oferente N° 1 no cumple con los requisitos solicitados en las Bases Administrativas de la Licitación en art. N°8 por lo tanto no pasa al siguiente punto de evaluación de propuesta.

3. PONDERACION Y CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS OFERTAS:

La comisión procede a evaluar la oferta que ha cumplido con la revisión de antecedentes y visita a terreno resultando admisibles obteniendo las siguientes ponderaciones:

Oferente	Propuesta 50%	Precio 20%	Experiencia 30 %
9.791.559-8	50	20	30

4. ADJUDICACION DE LA PROPUESTA.

Conclusión: Realizado el análisis de los antecedentes del único oferente que pasó a último punto de evaluación, cumple con todo lo solicitado en las Bases, por lo que se propone al Sr. Alcalde adjudicar a Jaime Guillermo Fuentes Paredes RUT: 9.791.559-8

Para constancia firma.

Andrés Pérez Correa
SECPLAC

Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal

Carmen Ojuna Palma
DIDECO (s)